

REPÚBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

2 8 DIC. 2015

45	0	1
----	---	---

Vallenar,

DECRETO	EXENTO	Ν°	/
			Vistos:

- 1.- Teniendo presente lo indicado en el memo Nº 1285 de Administrador Municipal; sobre autorización de horas para Descanso Compensatorio a los funcionarios que a continuación se mencionan:
- 2.- Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de julio del 2013, de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".-
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley Nº 19.602 de 1999.-

DECRETO

Autorizase horas extraordinarias para Descanso Compensatorio correspondiente al mes de Mayo y Junio del año 2016 funcionarios Prestaciones de Servicios.-

Nombre Funcionario	Dirección	Descanso		
		25%	50%	
Claudia Sepúlveda Salazar	Dirección de Desarrollo Comunitario (Mes Mayo)	07 horas		
	Dirección de Desarrollo Comunitario (Mes Junio)	20 horas		

Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.-

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE.

Por Orden del Señor Alcalde Firman: LIPALIDAU L

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Persona1
- Arch. Oficina Partes

 JVR/NEFR/PALT/HECP/meqt.-